

CONVOCATORIA DE

CUENTO LIBRE

Editorial Rubin invita a autores de cualquier nacionalidad a participar en su antología de cuento libre. Esta iniciativa busca dar visibilidad a escritores emergentes y conectar sus obras con lectores de todo el mundo.

Se seleccionarán los mejores cuentos que cumplan con los requisitos de la convocatoria para formar parte de esta antología, que será publicada y distribuida a nivel global a través de librerías asociadas y plataformas de distribución bajo demanda.

La publicación está prevista para el **29 de septiembre de 2025, natalicio de Miguel de Cervantes.**

I. SOBRE EL TEMA. Los cuentos son de temática libre, por lo que no hay restricciones de género, tema, público ni de ningún tipo. Se apreciará la originalidad y calidad narrativa de estos.

II. SOBRE LA EXTENSIÓN Y EL FORMATO. Se recibirán obras de hasta **1500 palabras escritas en español** en formato .doc o .pdf. Sin extensión mínima. Tipo de fuente Times New Roman o similar, tamaño 12, espacio simple. Cada autor podrá participar hasta con un máximo de tres cuentos menores o iguales a 1500 palabras. También está la posibilidad, si fuera el caso, de dividir un relato de 3000 palabras en dos partes o uno de 4500 en tres, cumpliendo así la cuota de palabras permitidas por autor.

CONVOCATORIA DE

CUENTO LIBRE

III. PARTICIPACIÓN. El cuento deberá ser enviado por email a la dirección **contacto@rubineditorial.com** con el asunto **LIBRE**. En el cuerpo del correo deberán incluir los siguientes datos: nombre completo, nombre con el que desea ser publicado en el caso de ser seleccionado, país de residencia, edad (los menores de edad deberán solicitar un modelo de autorización para ser firmado por un tutor en caso de ser seleccionado) y datos de contacto (teléfono, correo, redes sociales). Si el autor envía más de un cuento, puede hacerlo en el mismo correo.

IV. FECHAS IMPORTANTES. Los cuentos serán recibidos desde el 12 de mayo hasta el **15 de junio del 2025**. Desde la fecha de apertura de la convocatoria se irán confirmando los cuentos seleccionados cada diez o quince días hasta que se haya completado el cupo. La fecha de publicación del libro será el **29 de septiembre de 2025, natalicio de Miguel de Cervantes**.

V. SOBRE LA FINANCIACIÓN. El sistema de financiación de la editorial será el de coedición. Los gastos de edición, maquetación, corrección ortotipográfica y de estilo, diseño, ilustración, marketing y distribución se dividirán entre el sello editorial y los autores participantes de la siguiente manera: Rubin se ocupará del 60% de los gastos mencionados y los autores del 40% restante. El gasto por obra será en promedio 50 USD. Se ofrecerán diferentes medios de pago y la posibilidad de pagarlos hasta en tres cuotas.

CONVOCATORIA DE

CUENTO LIBRE

VI. SOBRE LAS CONTRAPRESTACIONES. Los autores seleccionados serán notificados a través del correo electrónico. Posteriormente, podrán adquirir cuantos ejemplares deseen (físicos) a **precio de costo** para poder ser revendidos y obtener el **100%** de las ganancias. Cada autor recibirá el ebook de la antología, los archivos de impresión, e imágenes y videos de promoción de forma gratuita.

VII. VENTAS ORGÁNICAS. Llámese ventas orgánicas a las realizadas por la editorial a través de las diferentes plataformas de distribución bajo demanda o tiendas adheridas. El mínimo divisible será estipulado en 500 USD de ingresos netos por la venta del libro en estos medios. Una vez superada esta suma, se repartirán las **regalías** en partes iguales entre los autores participantes. Los autores tendrán acceso a reportes semestrales para conocer los resultados de las ventas del libro.

VIII. SOBRE LOS DERECHOS. A través de la participación en la convocatoria, el autor concede a la editorial RUBIN el derecho de publicación y distribución de su obra presentada para tal fin. Asimismo, la editorial no exige la exclusividad de la obra. La misma pudo haberse publicado en otras antologías o certámenes, siempre y cuando sus derechos no estén comprometidos. También puede usarse la versión corregida del relato por la editorial en otras instancias sin la necesidad de una autorización de por medio.

IX. ORIGINALIDAD. La editorial reconoce de buena fe que las obras presentadas son originales y que el participante cuenta con los derechos patrimoniales de estas. Ante reclamos de terceros o desavenencias legales, la editorial no se responsabiliza de los derechos comprometidos. Asimismo, puede actuar legalmente en consecuencia. Tampoco se permiten textos realizados por ningún tipo de inteligencia artificial. La utilización de este tipo de recursos puede devenir en la suspensión en la participación del proyecto editorial sin posibilidad de reclamo.

La participación en la convocatoria implica la aceptación de las bases.

Ante cualquier duda al respecto comunicarse a
contacto@rubineditorial.com

Más información en
www.rubineditorial.com

